Alcaldía de
MONTERÍA

Despacho Alcalde

DECRETO No. 0365 DE 2026

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO A UN SERVIDOR PUBLICO EN LA PLANTA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE MONTERIA"

EL ALCALDE DE MONTERÍA

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política, artículo 29 de la ley 1551 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que al señor **JUAN SEBASTIAN SANCHEZ MENDEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.067.848.698 expedida en Montería, mediante Resolución No. 0729 de fecha 31 de agosto, le fue aceptada la renuncia irrevocable al cargo que ha venido desempeñando como Secretario de Despacho (Desarrollo Económico), código 020, grado 04, de la Planta Central Globalizada del Municipio de Montería, prestando sus servicios hasta el día 31 de agosto de 2026.

Que en el Artículo Segundo de la citada Resolución se declaró la vacancia definitiva del cargo de Secretario de Despacho (Desarrollo Económico), código 020, grado 04, de la Planta Central Globalizada del Municipio de Montería, a partir del día 1° de septiembre de 2026.

Que se hace necesario para el buen funcionamiento de la administración, encargar a un servidor de la Administración Municipal, de acuerdo con lo consigna do en el artículo 2.2.5.4.1 del Decreto 1083 de 2015, mientras dure la ausencia de su titular.

Que el funcionario a encargar, Doctor **IVAN DANIEL PACHECO DURANGO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.067.906.845 de Montería, quien se desempeña como Gerente Código 039, Grado 02 (Empleo), de la Alcaldía de Montería, cumple con los requisitos del cargo de Secretario de Despacho (Desarrollo Económico), código 020, grado 04, de acuerdo con el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales, procedimiento de verificación, que ha estado a cargo de la Oficina de Talento Humano, de acuerdo con lo consignado en el Decreto 1083 de 2015, siendo expedida la constancia de fecha 31 de octubre de 2026, con radicado GTH-2026-0448.

Que, por lo anterior,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Encárguese al doctor, **IVAN DANIEL PACHECO DURANGO,** identificado con la cédula de ciudadanía 1.067.906.845 de Montería, quien se desempeña como Gerente Código 039, Grado 02 (Empleo), de la Alcaldía de Montería de las funciones de Secretario de Despacho (Desarrollo Económico), código 020, grado 04, desde el día 1° de septiembre del presente año, inclusive, hasta que la vacante sea provista en forma definitiva, sin desvincularse de las funciones propias de su cargo y désele la debida posesión para la cual se debe suscribir el acta correspondiente elaborada por parte de la Oficina de Gestión Humana.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dado en Montería a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2026.

Firmado digitalmente por HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA

HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA
ALCALDE

Proyectó: Pamela Vélez/ Profesional Universitario
Revisó: Fabian José Racine Vergara/Coordinador Oficina Talento Humano
Reviso: Abogado/ OAJ
V°.B°.: Karina Carrascal Socarras/Jefe Oficina Asesora Jurídica

Firmado digitalmente por KARINA MARIA CARRASCAL SOCARRAS

Alcaldía de
MONTERÍA

ACTA DE POSESION N°0097

En la ciudad de San Jerónimo de Montería, el día treinta y un (31) del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026), compareció al Despacho de la Alcaldía el Señor **IVAN DANIEL PACHECO DURANGO,** identificado con cédula de ciudadanía 1.067.906.845 de Montería, con el objeto de tomar posesión del cargo de: **SECRETARIO DE DESPACHO (DESARROLLO ECONÓMICO), CÓDIGO 020, GRADO 04**, de la Alcaldía de Montería, para el cual ha sido designado en **ENCARGO**, mediante Decreto No. 0365 de fecha 31 de agosto de 2026. Con efectos a partir del día 1° de septiembre de 2026.

Acto seguido, se procedió a tomar el juramento al señor **IVAN DANIEL PACHECO DURANGO**, quien, bajo la gravedad del juramento, prometió cumplir bien y fielmente la Constitución, la ley y las funciones propias del cargo de Secretario de Despacho, para el cual ha sido encargado.

El posesionado presentó los siguientes documentos:
Fotocopia de Cédula 1.067.906.845 de Montería
Certificado radicado GTH-2026-0448.

Firmado digitalmente por HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA

ALCALDE

POSESIONADO

Proyectó: Pamela Vélez/Profesional Universitario
Revisó: Fabian Racine/Coordinador Oficina Talento Humano
Reviso: Abogado/ OAJ
Vo.Bo.: Karina Carrascal/Jefe OAJ

Firmado digitalmente por KARINA MARIA CARRASCAL SOCARRAS